Azur-eosina-azul de metileno según Giemsa en solución para microscopía

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878
Fecha de emisión: 20/06/2013 Fecha de revisión: 03/02/2025 Reemplaza la versión de: 13/09/2023 Versión: 4.3

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto	:	Mezcla
Nombre	:	Azur-eosina-azul de metileno según Giemsa en solución
Nombre comercial	:	Azur-eosina-azul de metileno según Giemsa en solución para microscopía
UFI	:	C330-404Y-X00Q-N047
N° CE	:	200-659-6
N° CAS	:	67-56-1
Código de producto	:	EOMB-MSD
Fórmula química	:	CH4O

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal	:	Uso en laboratorio

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

labbox labware s.l.
Migjorn, 1
Apartado Barcelona (SPAIN)
08338 Premia de Dalt, SPAIN
ES
T +34 937 07 79 70, F +34 937 909 532
info@labbox.com, www.labbox.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia	:	+34 937 077 970 (Technic information.Office hours.) Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 5620420.Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia (ONLY IN CASE OF EMERGENCY)"

Country/Area	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables, categoría 3	H226
Toxicidad aguda (oral), categoría 3	H301
Toxicidad aguda (cutánea), categoría 3	H311
Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 3	H331
Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 1	H370

Full text of H and EUH statements: see section 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :

GHS02 GHS06 GHS08

Palabra de advertencia (CLP) : Peligro

Contiene : Metanol

Indicaciones de peligro (CLP) : H226 - Líquidos y vapores inflamables.
H301+H311+H331 - Tóxico en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación.
H370 - Provoca daños en los órganos.

Consejos de prudencia (CLP) : P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P233 - Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P240 - Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor.
P241 - Utilizar material eléctrico/de ventilación/iluminación antideflagrante.
P260 - No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P264 - Lavarse las manos, los antebrazos y la cara concienzudamente tras la manipulación.

2.3. Otros peligros

PBT: no relevante – no se requiere registro

Contains no PBT/vPvB substances ≥ 0.1% assessed in accordance with REACH Annex XIII

Componente	
PBT: no relevante – no se requiere registro	Glicerina (56-81-5)

The mixture does not contain substance(s) included in the list established in accordance with Article 59(1) of REACH for having endocrine disrupting properties, or is not identified as having endocrine disrupting properties in accordance with the criteria set out in Commission Delegated Regulation (EU) 2017/2100 or Commission Regulation (EU) 2018/605

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Metanol	N° CAS: 67-56-1 N° CE: 200-659-6 N° Índice: 603-001-00-X REACH-no: 01-2119433307-44	50	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 3 (Inhalación), H331 Acute Tox. 3 (Cutánea), H311 Acute Tox. 3 (Oral), H301 STOT SE 1, H370
Glicerina	N° CAS: 56-81-5 N° CE: 200-289-5	50	No clasificado

Límites de concentración específicos:		
Nombre	**Identificador del producto**	**Límites de concentración específicos (%)**
Metanol	N° CAS: 67-56-1 N° CE: 200-659-6 N° Índice: 603-001-00-X REACH-no: 01-2119433307-44	(3 ≤ C < 10) STOT SE 2; H371 (10 ≤ C < 100) STOT SE 1; H370

Full text of H and EUH statements: see section 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : Consultar a un médico en caso de malestar.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Suministrar oxígeno o practicar la respiración artificial en caso necesario. En caso de malestar, consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Lavar la piel con abundante agua. Quitar las prendas contaminadas. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : NO provocar el vómito. Acudir urgentemente al médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación : Puede irritar las vías respiratorias.

Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Irritación leve.

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Puede provocar una irritación ocular.

Síntomas/efectos después de ingestión : La ingestión de una pequeña cantidad de este producto supone un grave peligro para la salud. náuseas, vómitos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Espuma. Polvo seco. Dióxido de carbono.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : humo.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos.

Protección durante la extinción de incendios : No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : No inhalar los vapores.

Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Recoger el vertido. Absorber todo el producto vertido con arena o tierra.

Procedimientos de limpieza : Cantidades pequeñas de vertido líquido: recoger con material absorbente incombustible y guardar en recipiente para eliminación. Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Secar con material absorbente inerte (por ejemplo arena, serrín, aglomerante universal o gel de sílice).

6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8. Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Medidas de higiene : Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Lugar de almacenamiento : Proteger del calor. Almacenar en un lugar bien ventilado.

Normativa particular en cuanto al envase : Conservar únicamente en el recipiente original. Almacenar en un recipiente cerrado.

7.3. Usos específicos finales

Productos químicos de laboratorio.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Azur-eosina-azul de metileno según Giemsa en solución para microscopía (67-56-1)	
UE - Indicative Occupational Exposure Limit (IOEL)	
IOEL TWA	260 mg/m³
	200 ppm

Metanol (67-56-1)	
UE - Indicative Occupational Exposure Limit (IOEL)	
Nombre local	Methanol
IOEL TWA	260 mg/m³
	200 ppm
Comentarios	skin
Francia - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Alcool méthylique (méthanol)

Metanol (67-56-1)	
VME (OEL TWA)	260 mg/m³
	200 ppm
VLE (OEL Ceiling/STEL)	1300 mg/m³
	1000 ppm
Comentarios	VME règlementaires contraignantes; la VLE n'est pas réglementaire et provient d'une circulaire du ministère chargé du travail; risque de pénétration percutanée
Alemania - Valores límite de exposición profesional (TRGS 900)	
Nombre local	Methanol
AGW (OEL TWA)	270 mg/m³
	200 ppm
Comentarios	DFG,EU,H,Y
Italia - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Metanolo
OEL TWA	260 mg/m³
	200 ppm
Portugal - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Metanol (Álcool metílico)
OEL TWA	200 ppm
OEL STEL	250 ppm
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Metanol (Alcohol metílico)
VLA-ED (OEL TWA)	266 mg/m³
	200 ppm
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante. Para más información véase el Apartado 5 de este documento), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país).
Reino Unido - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Methanol
WEL TWA (OEL TWA)	266 mg/m³
	200 ppm
WEL STEL	333 mg/m³
	250 ppm

Metanol (67-56-1)	
Comentarios	Sk (Can be absorbed through the skin. The assigned substances are those for which there are concerns that dermal absorption will lead to systemic toxicity)

Glicerina (56-81-5)	
Francia - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Glycérine
VME (OEL TWA)	10 mg/m³ (aérosols)
Comentarios	Valeurs recommandées/admises
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Glicerina
VLA-ED (OEL TWA)	10 mg/m³ nieblas
Reino Unido - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Glycerol
WEL TWA (OEL TWA)	10 mg/m³ mist

DNEL y PNEC

Azur-eosina-azul de metileno según Giemsa en solución para microscopía (67-56-1)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
Aguda - efectos sistémicos, cutánea	40 mg/kg de peso corporal/día
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	260 mg/m³
Aguda - efectos locales, inhalación	260 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	40 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	260 mg/m³
A largo plazo - efectos locales, inhalación	260 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
Aguda - efectos sistémicos, cutánea	8 mg/kg de peso corporal/día
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	50 mg/m³
Aguda - efectos locales, inhalación	50 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	50 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	8 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos locales, inhalación	50 mg/m³
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	20,8 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	2,08 mg/l
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	1540 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	77 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	7,7 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	3,18 mg/kg de peso en seco

Azur-eosina-azul de metileno según Giemsa en solución para microscopía (67-56-1)	
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	100 mg/l

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:
El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:
Evitar toda exposición innecesaria. EN 374.
Símbolo/s del equipo de protección personal:

Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:
Gafas de seguridad

Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:
Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos:
guantes de protección

Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:
Si el modo de utilización del producto conlleva un riesgo de exposición por inhalación, llevar un equipo de protección respiratoria

Control de la exposición ambiental

Otros datos:
No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos con agua como medida de precaución.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	:	Líquido
Color	:	Azul. Púrpura.
Olor	:	No disponible
Umbral olfativo	:	No disponible
Punto de fusión	:	No disponible
Punto de solidificación	:	No disponible
Punto de ebullición	:	64,7 °C Atm. press.: 1013 hPa
Inflamabilidad	:	No disponible
Límite inferior de explosividad	:	6 vol %
Límite superior de explosividad	:	36,5 vol %
Punto de inflamación	:	24 °C
Temperatura de autoignición	:	No disponible
Temperatura de descomposición	:	No disponible
pH	:	5,6
Concentración de la solución de pH	:	7,2
Viscosidad, cinemática	:	No disponible
Viscosidad, dinámica	:	0,544 – 0,59 mPa·s Temp.: 'other:25.0°C' Parameter: 'dynamic viscosity (in mPa s)'

Solubilidad	:	Soluble en agua.
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	:	No disponible
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	:	-0,77
Presión de vapor	:	169,27 hPa Temp.: 25 °C
Presión de vapor a 50°C	:	No disponible
Densidad	:	No disponible
Densidad relativa	:	0,79 – 0,8 Type: 'relative density' Temp.: 20 °C
Densidad relativa de vapor a 20 °C	:	No disponible
Características de las partículas	:	No aplicable

9.2. Otros datos

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciona vigorosamente con oxidantes y ácidos fuertes. medio alcalino.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

10.5. Materiales incompatibles

PARTICULAS DE CINC.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se dispone de más información

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	:	Tóxico en caso de ingestión.
Toxicidad aguda (cutánea)	:	Tóxico en contacto con la piel.
Toxicidad aguda (inhalación)	:	Tóxico en caso de inhalación.

Azur-eosina-azul de metileno según Giemsa en solución para microscopía (67-56-1)	
DL50 oral rata	1187 – 2769 mg/kg de peso corporal Animal: rat
ATE CLP (cutánea)	300 mg/kg de peso corporal
ATE CLP (gases)	700 ppmv/4 h
ATE CLP (vapores)	3 mg/l/4 h
ATE CLP (polvo, niebla)	0,5 mg/l/4 h

Metanol (67-56-1)	
DL50 oral rata	1187 – 2769 mg/kg de peso corporal Animal: rat
DL50 cutáneo conejo	17100 mg/kg
CL50 inhalación rata (mg/l)	128,2 mg/l/4 h

Glicerina (56-81-5)	
DL50 oral rata	27 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: female

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado
pH: 5,6

Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado
pH: 5,6

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado

Carcinogenicidad : No clasificado

Toxicidad para la reproducción : No clasificado

Azur-eosina-azul de metileno según Giemsa en solución para microscopía (67-56-1)	
NOAEL (animal/macho, F0/P)	< 1000 mg/kg de peso corporal Animal: mouse, Animal sex: male

Metanol (67-56-1)	
NOAEL (animal/macho, F0/P)	< 1000 mg/kg de peso corporal Animal: mouse, Animal sex: male

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : Provoca daños en los órganos.

Metanol (67-56-1)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Provoca daños en los órganos.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado

Azur-eosina-azul de metileno según Giemsa en solución para microscopía (67-56-1)	
LOAEL (oral, rata, 90 días)	2340 mg/kg de peso corporal Animal: monkey, Animal sex: male
LOAEC (inhalación, rata, polvo/niebla/humo, 90 días)	0,13 mg/l air Animal: monkey
NOAEC (inhalación, rata, polvo/niebla/humo, 90 días)	0,013 mg/l air Animal: monkey

Metanol (67-56-1)	
LOAEL (oral, rata, 90 días)	2340 mg/kg de peso corporal Animal: monkey, Animal sex: male
LOAEC (inhalación, rata, polvo/niebla/humo, 90 días)	0,13 mg/l air Animal: monkey
NOAEC (inhalación, rata, polvo/niebla/humo, 90 días)	0,013 mg/l air Animal: monkey

Peligro por aspiración : No clasificado

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Adverse health effects caused by endocrine disrupting properties : No aplicable

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Azur-eosina-azul de metileno según Giemsa en solución para microscopía (67-56-1)	
CL50 - Peces [1]	15400 mg/l Test organisms (species): Lepomis macrochirus

Azur-eosina-azul de metileno según Giemsa en solución para microscopía (67-56-1)	
CE50 96h - Algas [1]	≈ 22000 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)
NOEC (crónico)	208 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'

Metanol (67-56-1)	
CL50 - Peces [1]	15400 mg/l Test organisms (species): Lepomis macrochirus
EC50 - Daphnia [1]	≥ 10000 mg/l 48h
CE50 72h - Algas [1]	22000 mg/l Selenastrum capricorbutum
CE50 96h - Algas [1]	≈ 22000 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)
NOEC (crónico)	208 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'

Glicerina (56-81-5)	
CL50 - Peces [1]	54000 mg/l Test organisms (species): Oncorhynchus mykiss (previous name: Salmo gairdneri)

12.2. Persistencia y degradabilidad

Azur-eosina-azul de metileno según Giemsa en solución para microscopía (67-56-1)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable

Metanol (67-56-1)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO)	0,6 – 1,12
Demanda química de oxígeno (DQO)	1,42 g O_2/g sustancia
DthO	1,5 g O_2/g sustancia

Glicerina (56-81-5)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
Biodegradación	63 %

12.3. Potencial de bioacumulación

Azur-eosina-azul de metileno según Giemsa en solución para microscopía (67-56-1)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	-0,77

Metanol (67-56-1)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	-0,77
Potencial de bioacumulación	Bajo.

Glicerina (56-81-5)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	≈ -1,76
Potencial de bioacumulación	Bajo.

12.4. Movilidad en el suelo

Metanol (67-56-1)	
Tensión superficial	0,023 N/m

Metanol (67-56-1)	
Organic Carbon Normalized Adsorption Coefficient (Log Koc)	0,088

Glicerina (56-81-5)	
Tensión superficial	6,516 N/m

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Azur-eosina-azul de metileno según Giemsa en solución para microscopía (67-56-1)
PBT: no relevante – no se requiere registro

Componente	
PBT: no relevante – no se requiere registro	Glicerina (56-81-5)

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Adverse effects on the environment caused by endocrine disrupting properties : No aplicable.

12.7. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos : No verter a la alcantarilla o a los ríos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos) : Eliminar de acuerdo con las prescripciones legales.
Métodos para el tratamiento de residuos : Debe seguir un tratamiento especial para satisfacer las normas locales.
Código del catálogo europeo de residuos (CER) : 15 01 10* - Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

De acuerdo con: ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

14.1. Número ONU o número ID

N° ONU (ADR) : UN 1230
N° ONU (IMDG) : UN 1230
N° ONU (IATA) : UN 1230
N° ONU (ADN) : UN 1230
N° ONU (RID) : UN 1230

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR) : METANOL
Designación oficial de transporte (IMDG) : METANOL
Designación oficial de transporte (IATA) : METANOL
Designación oficial de transporte (ADN) : METANOL
Designación oficial de transporte (RID) : METANOL
Descripción del documento del transporte (ADR) (ADR) : UN 1230 METANOL, 3 (6.1), II, (D/E)
Descripción del documento del transporte (IMDG) : UN 1230 METANOL, 3 (6.1), II (12°C c.c.)
Descripción del documento del transporte (IATA) : UN 1230 Methanol, 3 (6.1), II
Descripción del documento del transporte (ADN) : UN 1230 METANOL, 3 (6.1), II
Descripción del documento del transporte (RID) : UN 1230 METANOL, 3 (6.1), II

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : 3 (6.1)

Etiquetas de peligro (ADR) : 3, 6.1

:

IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : 3 (6.1)

Etiquetas de peligro (IMDG) : 3, 6.1

:

IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : 3 (6.1)

Etiquetas de peligro (IATA) : 3, 6.1

:

ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) : 3 (6.1)

Etiquetas de peligro (ADN) : 3, 6.1

:

RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : 3 (6.1)

Etiquetas de peligro (RID) : 3, 6.1

:

14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : II

Grupo de embalaje (IMDG) : II

Grupo de embalaje (IATA) : II

Grupo de embalaje (ADN) : II

Grupo de embalaje (RID) : II

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : No

Contaminante marino : No

N.° FS (Fuego) : F-E

N.° FS (Derrame) : S-D

Otros datos : No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	:	FT1
Disposiciones especiales (ADR)	:	279
Cantidades limitadas (ADR)	:	1l
Cantidades exceptuadas (ADR)	:	E2
Instrucciones de embalaje (ADR)	:	P001, IBC02
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	:	MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	:	T7
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	:	TP2
Código cisterna (ADR)	:	L4BH
Disposiciones especiales para cisternas (ADR)	:	TU15
Vehículo para el transporte en cisternas	:	FL
Categoría de transporte (ADR)	:	2
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	:	CV13, CV28
Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR)	:	S2, S19
Número de identificación de peligro (código Kemler)	:	336
Panel naranja	:	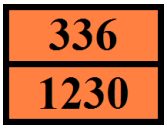
Código de restricciones en túneles (ADR)	:	D/E
Código EAC	:	•2WE
Código APP	:	A(fl)

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	:	279
Cantidades limitadas (IMDG)	:	1 L
Cantidades exceptuadas (IMDG)	:	E2
Instrucciones de embalaje (IMDG)	:	P001
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	:	IBC02
Instrucciones para cisternas (IMDG)	:	T7
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	:	TP2
Categoría de carga (IMDG)	:	B
Estiba y Manipulación (IMDG)	:	SW2
Punto de inflamación (IMDG)	:	12°C c.c.
Propiedades y observaciones (IMDG)	:	Colourless, volatile liquid. Flashpoint: 12°C c.c. Explosive limits: 6% to 36.5%. Miscible with water. Toxic if swallowed; may cause blindness. Avoid skin contact.

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	E2
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	Y341
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	1L
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	352
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	1L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	:	364
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	:	60L
Disposiciones especiales (IATA)	:	A113
Código GRE (IATA)	:	3L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN)	:	FT1
Disposiciones especiales (ADN)	:	279, 802
Cantidades limitadas (ADN)	:	1 L
Cantidades exceptuadas (ADN)	:	E2
Transporte admitido (ADN)	:	T
Equipo requerido (ADN)	:	PP, EP, EX, TOX, A
Ventilación (ADN)	:	VE01, VE02
Número de conos/luces azules (ADN)	:	2

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID)	:	FT1
Disposiciones especiales (RID)	:	279
Cantidades limitadas (RID)	:	1L
Cantidades exceptuadas (RID)	:	E2
Instrucciones de embalaje (RID)	:	P001, IBC02
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	:	MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	:	T7
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	:	TP2
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)	:	L4BH
Disposiciones especiales para las cisternas RID (RID)	:	TU15
Categoría de transporte (RID)	:	2
Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID)	:	CW13, CW28
Paquetes exprés (RID)	:	CE7
N.° de identificación del peligro (RID)	:	336

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

UE-Reglamentos

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)	
Código de referencia	**Aplicable en**
3.	Metanol
3(a)	Metanol
3(b)	Azur-eosina-azul de metileno según Giemsa en solución para microscopía ; Metanol
40.	Metanol

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) nº 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo del 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Reglamento POP

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) nº 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre contaminantes orgánicos persistentes

Ozone Regulation (2024/590)

Contains no substance(s) listed on the Ozone Depletion list (Regulation EU 2024/590 on substances that deplete the ozone layer)

Reglamento sobre productos de doble uso (428/2009)

Contains no substance subject to the COUNCIL REGULATION (EC) No 428/2009 of 5 May 2009 setting up a Community regime for the control of exports, transfer, brokering and transit of dual-use items.

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene sustancias sujetas al Reglamento (CE) 273/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de febrero de 2004, sobre la fabricación y comercialización de ciertas sustancias utilizadas en la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

Reglamentos nacionales

Francia

Enfermedades laborales	
Código	Descripción
RG 84	

Alemania

Clase de peligro para el agua (WGK)	:	WGK 3, Muy peligrosa para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1).
Ordenanza sobre la prohibición de sustancias químicas (ChemVerbotsV)	:	This product is subject to ChemVerbotsV Annex 2 Entry 1. The following requirements must be observed: authorization requirement (according to § 6 paragraph 1 sentence 1), basic requirements for carrying out the delivery (according to § 8 paragraph 1, 3 and 4), identification and documentation (according to § 9 paragraph 1 to 3) and exclusion of the shipping route (according to § 10).
Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)	:	No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)

Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen	:	Ninguno de los componentes figura en la lista
SZW-lijst van mutagene stoffen	:	Ninguno de los componentes figura en la lista
NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Borstvoeding	:	Ninguno de los componentes figura en la lista
NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Vruchtbaarheid	:	Ninguno de los componentes figura en la lista
NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Ontwikkeling	:	Metanol figura en la lista

Dinamarca

Clase de peligro de incendios	:	Clase II-1
Unidad de almacenamiento	:	5 litro
Comentarios sobre la clasificación	:	R10 <H226;H301+H311+H331;H370>; Directrices que se deben seguir de gestión de emergencias para el almacenamiento de líquidos inflamables
Reglamento nacional danés	:	Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto Las mujeres embarazadas/lactantes que trabajen con el producto no deben entrar en contacto directo con el mismo

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se dispone de más información

SECCIÓN 16: Otra información

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 3 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 3
Acute Tox. 3 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 3
Acute Tox. 3 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 3
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
STOT SE 1	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 1
STOT SE 2	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 2
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H370	Provoca daños en los órganos.
H371	Puede provocar daños en los órganos.

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.